

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.

¡Por Dios, Sr. Gobernador! ¡Por Dios, Sr. Alcalde!

El reinado de Momo se aproxima á pasos agigantados; acaso con más velocidad que el cometa Halley, que es hoy por hoy el más rápido é incansable viajero del espacio.

Hemos dado en llamar al Carnaval la fiesta de la alegría, pero desde hace algunos años, en esta tristonra y rutinaria Segovia, donde tan necesitados estamos de sanas alegrías y de espontáneos regocijos, el Carnaval viene á ser un anticipo de la Cuaresma y, descartando los bailes, en los que la juventud alocada y sin freno, brinca y alborota, haciéndolo como que se divierte, lo cierto es que los Carnavales no logran desarrugarnos el entrecejo, ni endulzar nuestras horas de murria y aburrimiento.

Ya han anunciado los periódicos que en tales días se echará á la calle la comparsa de «Los cheposos» y aunque esto ya es bastante para jorobar á cualquiera, no será difícil que salgan también por ahí «Los del ojo hueco», «Los de la pita coja» y todos los listados é imperfectos que, á falta de más agradables inventivas, se propongan hacer explotación de sus deformidades, reales ó figuradas.

Y ante estos terribles vaticinios, se nos ocurre preguntar: Y squellas alegres, gentiles y bien vestidas comparsas de otros tiempos ¿qué se hicieron?

¿A dónde se fueron aquel buen humor y aquel buen gusto para organizar mascaradas, que nos alegraban las horas carnavalescas y ungián el entristecido ambiente segoviano con amorosas canciones y, con las alegres notas de guitarras y bandurrias, hoy destempladas y arrinconadas, haciendo acaso compañía en las llobreguescas de un desván, á la abollada chistera ó al perniquebrado sillón?

La franca, la clásica alegría callejera, ha huido de nosotros, y aquellas comparsas y estudiantinas, que al cruzar las calles iban congregando á las ventanas y balcones á todas las caras bonitas y sandungueras que se esconden durante el año,—lo único encantador y alegre que nos queda—han dejado su puesto á esos grupos de mazambombes mal trajados que en versos ramplones y detestables y con un tenillo llorón y monótono, nos cuentan sus miserias y sus desdichas de todos los días, para meternos el corazón en un puño y corrompernos las oraciones, como diría el admirable, incomparable é inagotable maestro Cavia.

¡Por Dios, señor Gobernador! ¡Por Dios, señor Alcalde!, que no salgan esos grupos desarrugados para que no se diga que en los dominios de don Alfredo Corradi, siempre culto, atildado y artista y en los dominios de don Pedro Zúñiga, también artista por sus aficiones y hasta literato, siempre que le da la gana, los carnavales son un pretexto para que salgan á airearse las ropas sucias, las caras tiznadas y los utensilios mal olientes y para que mortifiquen nuestros oídos las coplas descoyuntadas, tristonras y quejumbrosas, que encjarían en un viernes de Dolores, pero que en un domingo gordo y en los días que le siguen, son un nuevo motivo para que se acentúen nuestras tristezas y estemos á punto de lagrimear, en vez de lanzar al aire la ruidosa carcajada.

Al consabido bando de todos los años en el que se pide á los que han de disfrazarse respeto á las instituciones y á los ministros del Señor, hay que añadir algunos parrufitos pidiendo también respeto á la limpieza, al buen gusto y á la dulce y consoladora alegría de que se

mos tan necesitados, aquí donde parece que todos tiramos para Jeremías, y somos fervorosos cultivadores del hondo suspiro, de la amarga lamentación y del conmovedor sollozo.

Ya que la vida sea tan pródiga en angustias y amargores, alegrémosla todo lo posible y vengán la elegante y juvenil estudiantina, la alegre jota, la dulce habanera y las coplas regocijadas y festivas, limpias de ripios, si es posible, aunque esto sea pedir gollerías.

Contribuyamos todos y ustedes, don Alfredo y don Pedro, desde las alturas de su autoridad, á que Momo, no resuite memo y sucio por añadidura; á que se destierren esas músicas callejeras que encierran todas sus armonías en la lata de petróleo ó en el insoportable cencerro; y en cuanto á lo de las coplas, yo les prometo contribuir á que la inasustancialidad y el ripio no amarguen nuestros días carnavalescos.

Y tan decidido estoy á cumplir mi promesa que este año me he negado á hacer versos á todos los que han venido á pedírmelos para comparsas y mascaradas.

Ya ven ustedes que yo pongo de mi parte todo lo posible, para que los carnavales no resulten fúnebres y vulgares.

Ayúdenme ustedes en esta empresa de adocenamiento, de cultura y de alegría. Segovia se lo agradecerá.

PEPE.

Almanaque biográfico

Federico Lemaître

26 de Enero

Federico Lemaître, cuyo verdadero nombre era Antonio Luis Próspero, había nacido en el Havre (Francia) el 11 de Julio de 1800.

No quiso su padre, reputado arquitecto, torcer las inclinaciones del hijo, y le llevó á estudiar al Conservatorio de París, donde empezó su anómala vida artística, hasta que, representando las obras de Víctor Hugo, cuyos personajes encarnaba, alcanzando siempre el entusiasmo del público, le hicieron conquistar un nombre, del cual decía Julio Claretie que iría siempre unido al del autor de «Ruy Blas».

Tan grande popularidad alcanzó, que el público le perdonaba excentricidades en ocasiones irrespetuosas. En una ocasión, y como en escena le sirvieran una botella de Champagne llena de agua de Seltz, suspendió la representación hasta que le trajeron una botella de verdad, entreteniéndolo al público hablando de las diferencias del espumoso vino y del agua carbónica, á propósito de la propiedad teatral.

Su figura hermosa y varonil predisponía también en su favor y ayudaba, con la movilidad de su rostro, á personificar, lo mismo al personaje bufón y chocarrero, que al altivo y heroico de las grandes creaciones.

Al morir Lemaître, de una úlcera en la lengua, el 26 de Enero de 1876, leyeron poesías ante su tumba los más notables escritores franceses, entre ellos Juan Richepin y Víctor Hugo, honor que prueba la alta estimación en que por todos era tenido.

Concurso de cartas de soldados

Por encargo de una distinguida dama argentina que habiendo contraído matrimonio con un caballero español, ha venido á formar parte de la sociedad madrileña, nuestro colega «La Epoca», ha abierto un original concurso de cartas escritas por los soldados, desde Melilla, durante la campaña, en las cuales estas se manifiestan con mayor sinceridad y entusiasmo los sentimientos de amor á la Patria y al Ejército y reflejen mejor el carácter español.

Se concederán cien premios de 100 pesetas cada uno, y las cartas han de ser auténticas, escritas con anterioridad al concurso.

Las cartas se dirigirán al presidente del Jurado que se nombrará al efecto, en la redacción de «La Epoca» (Iberia, 18), y llevarán, como prueba de autenticidad, el sello de la alcaldía de

barrio correspondiente, ó el de la Alcaldía en los pueblos de corto vecindario, en donde residan los poseedores de las cartas.

El jurado se reserva el derecho de comprobar, por cuantos medios estime convenientes, la autenticidad de las cartas.

El plazo de admisión de cartas queda abierto hasta el 25 de Febrero próximo, á las ocho de la noche.

Un mes más tarde, se hará público el fallo del Jurado.

NOTICIAS MILITARES

Baja

Causa baja en la Academia de Artillería, por haber cumplido el tiempo reglamentario, el comandante profesor don Tomás Sanz y Sanz, quien continuará prestando sus servicios en dicho centro, en comisión, hasta fin de curso.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, al capitán de Artillería don Francisco Alvarez Cienfuegos.

Ascenso

Por su comportamiento en el combate de Taxdirt, ha sido promovido á segundo teniente de la escala de reserva de Artillería, el sargento don Constantino Meicón Fernández.

Vacantes de profesor

El «Diario oficial» anuncia dos vacantes de profesor en la Academia de Artillería, una de comandante, correspondiente á las clases de Algebra superior, Trigonometría esférica, y Geometría analítica y otra de primer teniente, ayudante suplente de las clases de tercer curso, las cuales podrán ser solicitadas por los jefes y oficiales de las respectivas graduación que deseen desempeñarlas.

Guardia civil

Ha obtenido el ingreso en la Guardia civil, con destino á esta comandancia, como guardia segundo de infantería, Mariano Pinilla de la Fuente.

Destino en Infantería

Ha sido destinado á la reserva de Palencia el capitán de Infantería que fué de esta Zona de Recrutamiento D. Víctor Terradillos Prieto.

HIMNO Á CASTILLA

Hace algunos días leyó el insigne poeta Sr. Fernández Shaw, en el teatro del Príncipe Alfonso, de Madrid, una inspirada y bellísima poesía titulada «¡Ancha Castilla!»

Entre los alonadores aplausos que fueron tributados al vate, alguien lanzó la idea de que esa poesía fuera difundida por todos los ámbitos de Castilla, pues puede ser considerada como el himno de nuestra región. Por unanimidad fué bien acogido el pensamiento; y nosotros cumplimos hoy el deber de publicar las valientes estrofas del poeta, sentidas y escritas bajo un sentimiento de veneración á esta hidalga tierra nuestra.

¡Ancha Castilla!

Esta es la grande tierra de nobles la de las hondas é intensas calmas, de los espíritus como los robles y de los vientos como las almas. La de las yuertas, ricas llanuras, en donde el campo cual oro brilla, ricas en campos y en aventuras... ¡Ancha Castilla!

«¡Ancha Castilla!», dicen las gentes, con que se alientan los corazones en las andanzas de los valientes y se destierran civilizaciones. ¡Hermosa frasel! Por siempre vibres; tú, que demandas pechos magnánimos y en hombres fuertes las manos libres. ¡Libres los ánimos!

«¡Ancha Castilla!», firmes gritaban los castellanos, en tiempos grandes; bien por la Europa que conquistaban; bien por las cumbres sobre los Andes. «¡Ancha Castilla!», si desesperan, por sus montañas y por sus llanos á todas horas decir debieran los castellanos.

«¡Oh, tierras llanas! Ante mis ojos rizan los trigos sus densas olas, que ya salpican de puntos rojos, como de sangre, las amapolas. El cielo guarde vuestros graneros, con vuestras gentes, nobles y sanas, con vuestros campos, graves y austeros, ¡Oh tierras llanas!

Vivo en vosotros amable vida. Mañana y tarde feliz paseo por una parda senda florida. Descanso á veces, y á veces leo, libros de puros, hondos encantos. Porque me sepa todo á Castilla, estos mis libros, de hermosos cantos, son de Zorrilla.

Lejos columbro, como entre sueños, en lontananza, distantes sierras. Hasta sus lindes tienden risueños sus altos trigos las grandes tierras. Sus trigos altos, de trazas finas, que al aire ondulan, en largas hondas; los que ya aguardan en las vecinas cras redondas.

La villa miro que el campo abraza junto al arroyo, que apenas corre. En el lindero de estrecha plaza clava la Iglesia su vieja torre. Como á su amparo, casas medrosas suben, á rastras, pobres pendientes... En ellas viven, siempre afanosas, las pobres gentes...

Esta es Castilla; que tiene iguales cien y cien pueblos, como el que miro, y otros, á miles, rubios trigales,

cual los que alegran este retiro. La de silentes villas famosas; de castizas urbes ancianas; nobles dos veces: por generosas y castellanas.

Esta es Castilla, por quien lucharon tanto magnate, tanto pechero, cuyas hazañas se eternizaron en las hazañas del Romancero. Esta es Castilla; de sabias leyes, de viejos usos de idioma padre; madre de pueblos, madre de reyes; ¡Castilla, Madrid!

¡Madre de Español! ¡Por los alientos de su indomable raza bravia! Si España tiene firmes cimientos, los debe todos á su energía. ¡Raza de sobrios trabajadores, que el suelo ingrato vuelven fecundo! ¡Raza de bravos conquistadores, ¡pasmado del mundo!

Cuando su enseña plantó en Granada, su pueblo altivo dejó sus lares, rezó sus preces, ciñó su espada y en loca empresa cruzó los mares. ¡Mares ignotos...! ¡Cantó victoria, y en su delirio de nuevo ambiente no quiso menos para su gloria que un Continente.

Y abrió á los hombres nuevos caminos, engrandeciendo sus aventuras. Y dió á su patria nuevos destinos con la grandeza de sus locuras. —Por algo en próximo, sublime día, la parca tierra, de parco brote, tierra de Sancho. ¡Patria seria de Don Quijote!

Del otro lado del mar de Atlante, venciendo fastos de Grecia y Roma, su sangre rica vertió abundante llevó sus hijos, llevó su idioma; llevó su espíritu, que difandía sus resplandores de sol romántico; ¡sol en Poniente, que todavía dora su Atlántico!

Madre, no sufras; ni á la flaqueza del desaliento postres tus brios, hoy que te dañan, en tu tristezca, viejos rencores, nuevos desvíos; en tanto el cielo permita y mande que al fin renueves magnas historias, tú, que en tus duelos eres tan grande como en tus glorias.

En tanto dure tu raza fuerte, y en tanto sienta fiebre de audacias, nunca suspires, porque la suerte sobre tus hijos llevea desgracias. ¡Recobra el ánimo! ¡Fuera temores! ¡Quién, si lo afrontas, quién te mancipla? ¡Madre, no sufras! ¡Madre, no llores! ¡Ancha Castilla!

Carlos FERNÁNDEZ SHAW.

La actitud de Maura

La implacable hostilidad.—El Toisón.—La cuestión Ferrer.—Conferencia histórica.—Alevosía de Moret.

Hoy hemos leído la sensacional información que publica el periódico liberal-

socialista «La Mañana» y á que hacía referencia nuestro corresponsal de Madrid, en su conferencia telefónica.

A estas fechas ignoramos si se trata de una fantasía periodística, ó de rumores engrandados por la realidad. El señor Moret ha negado sean ciertos los hechos, y es natural que lo niegue; el señor Maura no afirmará que sean ciertos, pero de serlo, quizá no les oponga una rotunda negativa. De la forma de afirmar y negar surgirá acaso la luz para juzgar la llamada crisis histórica en toda su intimidad.

Con estas reservas, insertamos el siguiente extracto de la información de «La Mañana», pues seguramente no lo hará ni los periódicos de gran circulación de Madrid.

«Antes de ahora ha atribuido «La Mañana» al despacho del Sr. Maura, viéndose brutalmente lanzado del poder, su agresiva animosidad contra el señor Moret.

Las apariencias autorizaban esa conjetura, que era, por otra parte, la que acogieron con más calor todos los periódicos de oposición.

Un hecho de gran relieve, en el cual no han querido fijar su atención los grandes diarios españoles, el haber rehusado el Sr. Maura la altísima merced del Toisón, nos hizo desconfiar de la verosimilitud de las conjeturas en que, según la Prensa, fundábase el irreductible desvío del jefe conservador cada vez que el señor Moret le tendía un cable de conciliación.

Estaba en lo posible que una pasión como la soberbia, propia de los grandes caracteres, impusiera silencio á su conciencia, arrastrándole al disparate y á la misma insensatez. Por eso acogimos aquella versión. Pero al ver rehusar el Toisón, por conducto tan autorizado como «La Epoca» que hacía constar que ciertas mercedes, por ir refrendadas forzadamente con la firma del jefe del Gobierno liberal, no alcanzarían el honor de que el Sr. Maura las aceptase, nos obligó á reflexionar.

Prácuramos ponernos sobre la pista de aquellos motivos, y como, según el dicho de un pensador contemporáneo, cuando se busca la verdad se acaba por encontrarla, hemos dado con ella.

La verdad del rompimiento entre Maura y Moret nos ha sido revelada por conducto demasiado serio para que la pongamos en duda. Un ex ministro conservador, de los que muy á regañadientes sigue á Maura, un hombre que no disimula su asco y su enojo de verse en esta política española de miserias y encrucijadas, se lo ha dicho á uno de nuestros compañeros, fiando á su discreción lo que debe salir al descaro de la letra impresa y lo que debe quedar en el recato del incógnito.

Receivemos, por ahora, el nombre, y allá van los hechos con su desairada desnudez:

«Maura, á quien podrán negar sus adversarios cuantas condiciones de gobernante quieran, tiene, sin embargo, la suficiente experiencia para no obrar de ligero en cuestiones de tanta gravedad como la plantada con la sentencia de muerte de Ferrer, y después de haber consultado con todos los ministros y con algunos prohombres del partido conservador, decidió descargar su conciencia consultando el caso con el señor Moret.

El Sr. Maura, entonces presidente del Consejo y responsable, claro está, de cuantas determinaciones tomase el Gobierno, no podía, no debía, no quiso prescindir del consejo leal de Sr. Moret, jefe del partido liberal, una de las dos columnas sobre que se apoyaba la Corona.

El Sr. Maura habló al Sr. Moret en estos términos:

«El Consejo de guerra constituido en Barcelona para juzgar á Ferrer ha dictado sentencia condenándole á muerte. Esta sentencia ha sido dictada por unanimidad; ha sido aprobada por la autoridad militar y por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que no encontraron reparo alguno que poner ni al procedimiento seguido, perfectamente legal, ni á la pena impuesta.

Sin embargo, por conducto de nuestros embajadores, singularmente los de París y Roma sabe el Gobierno que la ejecución de Ferrer atraerá sobre nosotros muchas consecuencias y será objeto de esta conducta de grandes protestas... Sabe, además, el Gobierno que los anarquistas, simpaticizando con la causa de Ferrer, se apresuran á tomar tremendas medidas... Tanto el ministro de la Gobernación, como yo, recibimos anónimos que contienen un sin fin de amenazas, que por otra parte presiden y confirman las informaciones policíacas...

Si esas amenazas y esos presentimientos hicieran sólo relación á mi persona, yo no los tendría en cuenta... Yo estoy dispuesto á arrostrar todos los peligros y todas las muertes, antes que faltar á los altos deberes que echó sobre mis hombros la responsabilidad de mi cargo...

Pero esas amenazas y esos informes confidenciales de la Policía española y extranjera, hacen referencia á alguien que está muy por encima de todos nosotros...

Su Santidad Pío X ha teleografiado al Rey, impetrando clemencia para el rey. S. M. el Rey se muestra inclinado á otorgarla...

El Gobierno tiene en esta cuestión un criterio unánime; pero yo, pensando en el Rey, no quiero afrontar todas las consecuencias del fusilamiento sin oír antes la opinión de usted...

El Sr. Moret, que escuchó con solemne silencio la consulta del Sr. Maura, contestó al entonces presidente del Consejo de Ministros:

—Yo creo que no debe proponerse al Rey en este caso el uso de la regia prerrogativa. El Gobierno debe ordenar que se cumpla la sentencia. Lo contrario sería hacer dejación de todos los atributos de la virilidad.

Y se cumplió la sentencia.

El Gobierno abrió las Cortes.

El Sr. Moret interpelló al Sr. Maura, presidente del Consejo, sobre su política en Cataluña y en el Rif, pero lo hizo débilmente, mansamente, humildemente.

¿Cómo había de hacerlo, si no era así?

El Sr. Moret sabía que la situación exterior é interior obedecía principalmente al fusilamiento de Ferrer; ese era, al menos, el pretexto escogido fuera y dentro de España para pedir la caída del Gobierno, y siendo así, y sabiéndolo el Sr. Moret, el Sr. Moret, que había aconsejado al Sr. Maura la ejecución de la sentencia, que inclinó la balanza con el peso de su autoridad del lado de la expiación, que invocó los atributos de la virilidad para decidir al Sr. Maura á no aconsejar el indulto, no podía, en aquella ocasión, ser con el Gobierno, no ya intrínseco, pero ni siquiera severo.

Y sin embargo al siguiente día, empujado por quien fuera ó alucinado por las tentaciones del Poder, conminó al Gobierno para que lo abandonara inmediatamente.

Y cayó el Gobierno, y hoy el partido conservador está en la oposición, y Moret en la presidencia del Consejo de ministros; pero Maura no perdonará jamás, no se reconciliará jamás con un hombre que, invitado á venir á un terreno leal, que equivalga á una conjunción táctica destinada á salvar el régimen, se dejaba arrastrar por el torbellino de los apetitos de sus amigos y adláteres, y que, á todo trance, se comprometiese, lo que exigía imperiosamente el Poder, olvidando compromisos de honor, mucho más fuertes y mucho más altos, por lo mismo que razones fundamentales para los hombres públicos impedían á la otra parte exigir su cumplimiento.

Horas después, el Sr. Moret se lavaba las manos y empezaba á gobernar, es decir, á ocupar el Poder, que no es lo mismo...

Las estaciones del Metropolitano, de Austerlitz y Orleans están inundadas, y los trenes que parten de las dos primeras han suspendido la circulación. Los de la estación de Orleans solo llegan á Vitry.

En las calles de Lille y de Verneuil y otras próximas al muelle de Orsay, han sido desalojadas casi todas las casas, cuyos sótanos están inundados.

En algunos distritos circulan barcas para abastecer de víveres á los vecinos.

En Ivry se incendió anoche un depósito de productos químicos; dícese que por el desprendimiento de gases que originó el contacto de las aguas con unos ácidos.

Eta madrugada hubo un conato de tempestad, que no llegó á estallar, pero el cielo sigue cubierto.

El telégrafo está interrumpido en España.

La prensa ha iniciado una suscripción pública para las víctimas de las inundaciones. El presidente de la república ha dado 20.000 francos, y el Consejo de ministros, 6.000.

Son muy alarmantes las noticias que se reciben de los departamentos. En muchas poblaciones son ya irremediables los enormes daños causados por el temporal. En otras el peligro aumenta y no se ve modo de conjurarlo.

La crecida del Marne ha adquirido terribles proporciones. Desde Chelles hasta Compiègne, el río está convertido en una inmensa é impetuosa catarata que todo lo arrolla á su paso.

El valle del Orge está completamente inundado y sus casas amenazan ruina.

En Chalons-sur-Marne, el desbordamiento del río ha producido verdaderos estragos. Se han hundido muchas casas, cuyos habitantes han podido salvarse á costa de enormes esfuerzos.

La crecida del Marne en Afortville alcanza grandes proporciones. Los muelles están completamente sumergidos.

Tres mil personas han sido salvadas por otras y otras tres mil, después de grandes esfuerzos y peligros, se han salvado sin ayuda ajena. Quedan diez mil que se niegan á abandonar sus albergues y que se hallan en gran riesgo.

Es imposible dar cuenta detallada de los daños que causan las inundaciones en todos los departamentos; no se ha más que repetir noticias como las que quedan consignadas.

Igualmente tristes son las que se reciben del extranjero.

En Suiza, la nieve y las aguas están causando muchas víctimas.

Cinco avalanchas se han desplomado sobre el valle de Haremence, barriendo muchas casas y aislando la aldea de Mache. Un bosque entero ha quedado destruido.

En Evolens, tres obreros han quedado sepultados en un hundimiento del terreno, reblandecido por las aguas.

También en Gopenstein ha muerto un obrero aplastado por una avalancha.

En el túnel de Loetschberg, el temporal ha producido grandes daños.

En Alemania, el Rhin y el Mosela han invadido parte de Coblenza y amenazan Dusseldorf y Mannheim.

Ulm está casi invadido por el Danubio.

En muchos puntos se halla interrumpida la circulación.

Publicación de la Bula

El próximo domingo, día 30, se celebrará, con la solemnidad acostumbrada el acto de la publicación de la Santa Bula.

La procesión se organizará en la iglesia de San Miguel, dirigiéndose á la catedral, donde se celebrará á continuación misa solemne, y terminada ésta, el canónigo pontificio señor Laorden Chaves, ocupará la sagrada cátedra, para exponer las excelencias, gracias é indulgencias de la Santa Bula.

LOS TRATADOS DE COMERCIO

Circular á las Cámaras

En la Cámara de Comercio de esta capital se ha recibido la siguiente circular del director general de Agricultura:

«La opinión pública, por la voz elocuente de los diversos Congresos celebrados en estos últimos años por los elementos principales de la producción y del trabajo, ha demandado con reiteración viva la conclusión de tratados de comercio que aseguren los mercados exteriores á nuestra riqueza agrícola é industrial.

A esa obra de generación patria se encomienda la labor del Gobierno, encomendada á la Comisión de Tratados, y en ella precisa una colaboración directa de los Centros oficiales que representan las fuerzas vivas del país, más interesado en estos asuntos.

A las Cámaras de Comercio, pues, nos dirigimos una vez más, y más prin-

cipalmente en demanda de las informaciones necesarias acerca de las diversas aspiraciones de los varios intereses de la producción en orden á la celebración de nuevos Tratados.

Esta Dirección General espera que su voz no se ha de perder en el vacío, y que aquellos organismos á quienes se dirige han de responder una vez más á su tradición y á su gloria.

A compartirla con ellos en esta empresa difícil y patriótica aspira el director que suscribe, poniendo al servicio de la causa santa del progreso de nuestra producción todo el celo y toda la actividad necesarios para asegurar el éxito de la campaña.

Los presidentes de las Cámaras oficiales dirigirán, pues, con toda urgencia á esta Dirección general cuantas observaciones estimen convenientes deban ser tenidas en cuenta por la Comisión en la celebración de los tratados comerciales que se proyectan.

Estas informaciones serán comunicadas á la Comisión y ésta las estudiará, é informará sobre ellas al gobierno.

La guerra en Melilla

Melilla 25

Se recrudece el temporal

Durante todo el día ha sido espantoso el temporal de Poniente.

El viento ha levantado las lonas de muchos de los barracones destinados á alojamientos de las tropas.

Ha suspendido su salida el vapor «Menorquina» por el malísimo estado del mar.

Las calles de la plaza y los caminos del campo exterior están solitarios, y los pocos transeúntes que por ellos circulan caminan trabajosamente, envueltos en nubes de polvo.

Temporal tan intenso no se ha conocido aquí nunca.

En los campamentos de Nador, Cebrerizas Sidi Ahmet el Hach y otros, el viento ha derribado algunas tiendas de campaña.

No obstante el temporal, los trenes han salido, por hacerlo así necesario el servicio de convoyes.

Algunos trabajos han tenido que suspenderse de nuevo por causa del recrudecimiento del temporal.

Instrucción pública

Escalafón

Han remitido las hojas de servicios para la formación del escalafón general y provincial del Magisterio, los maestros de Cantalejo, El Omo, Arevalillo, Sigüero, Navares de Enmedio, Bazardilla, Torreadrada, Castroserracín, Chéne, Sotillos, Moral, Brahamos, Navalilla, Revilla de Orejana, Orejana, Cuéllar, Carbonero de Ahuesín, El Espinar, Aldehorno y Cubillo.

Estadísticas

Se han recibido los estados escolares de los pueblos de Riaguas, Fuente de Santa Cruz, Chañe y Turégano.

Defecto físico

Ha llegado á Segovia el maestro interino de Fuentesauco don Gonzalo Gil, con objeto de sufrir el reconocimiento que tiene solicitado, quedando cerrada hasta su vuelta, la escuela que desempeña.

Título

Obra en poder de la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el título de licenciado en Derecho, expedido por la Universidad Central á favor de don Juan Weil y Sanz.

Los depósitos mancomunados

En la «Gaceta» de ayer aparece una Real orden de Hacienda, estableciendo reglas en la ejecución del Real decreto de 18 del actual, adoptando disposiciones referentes á las cuentas corrientes, cajas de seguridad y depósitos indistintos ó colectivos.

En vista de las dudas que han surgido y de las consultas y reclamaciones formuladas, se dispone, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de lo Contencioso del Estado, que las disposiciones del Real decreto de 18 del actual mes de Enero comenzarán á regir á los 20 días de la publicación del mismo en la «Gaceta», con la sola excepción de las contenidas en el artículo 2.º que serán aplicables desde luego.

El artículo 2.º se refiere á los depositarios de sumas, valores ó efectos, á los arrendadores de cajas, que ninguna duda puede ofrecer en la práctica, puesto que el mismo artículo señala taxativamente que dicho plazo ha de comenzar á contarse desde la fecha de la publicación del decreto.

Movimiento de viajeros

Procedente de Pastrana (Guadalupe) hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro particular amigo don Angel García, administrador del duque de Pastrana.

—También se encuentra entre nosotros el estudioso joven de la Facultad de Medicina, don Pablo Méndez Lorid.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el Hotel del Comercio, tres turistas.

BIBLIOGRAFÍA

La casa del Rey Moro de Ronda

Se ha puesto á la venta en las principales librerías de Madrid y provincias, una primorosa edición de lujo del interesante y notable informe presentado á la Real Academia de la Historia por el académico señor Duque de Terceloes, padre de los alumnos de la Academia de Artillería señores Pérez de Guzmán, acerca de la célebre casa del rey Moro de Ronda, á la que ha dado reciente actualidad la odisea del famoso Mr. Peria.

El folleto del señor Pérez de Guzmán contiene interesantes descripciones y buen acopio de datos históricos, muchos de ellos originales y todos de valor.

La lujosa edición va ilustrada con primorosos fotograbados de vistas de Ronda y del célebre palacio moro.

El viaje de los Reyes á Sevilla

Asegurábase ayer que SS. MM. y augustos hijos y el príncipe Leopoldo de Battenberg saldrán para Sevilla á fines de esta semana; pero aun cuando esta noche emprenderá el viaje á esa capital el personal de Caballerizas, nada puede asegurarse concretamente acerca de la fecha del viaje, puesto que dependerá del estado de salud del hermano de Su Majestad la Reina Doña Victoria y de la fecha en que sea recibida la Misión belga extraordinaria.

EXTRANJERO

El falso Obispo

Pájaro de cuenta

Roma.—En Ancona ha sido condenado á prisión perpétua un ladrón llamado Alfonso Bargnoni, cuya vida no ha podido ser más curiosa, más pintoresca, ni más accidentada.

Desde niño empezó á dar muestras de sus terribles aptitudes, y desde niño se decidió á explotar los sentimientos religiosos de sus semejantes, para cometer sus fechorías.

Fue monaguillo, y por hurto le echaron de la iglesia.

Quiso dedicarse á la carrera religiosa y fué expulsado del Seminario por la díscolia.

Pero decidió no abandonar los hábitos y siguió vistiendo casi toda su vida el traje sacerdotal.

Consiguió enganar á un poderoso señor en Fano y estuvo diciendo misa en su capilla particular durante algún tiempo.

Con documentación falsa consiguió hacerse admitir en el convento de dominicos de Ferrara, de donde se escapó llevándose una importante cantidad destinada al culto.

En 1891, en fin, de Italia y se dirigió á España, donde permaneció algún tiempo en 1901 y 1902.

Bargnoni gusta especialmente de recordar sus proezas en España, donde dice que se hizo pasar en algunos pueblos por obispo, haciendo bastante dinero, y de donde nunca hubiera salido, si una aventura de amor no le arrastrara á Italia nuevamente.

De regreso en su patria, titulábase monseñor Benedetto Benedetti, obispo de Atyros y vicario apostólico de la Misión de Coiso, en China.

Así recorrió algunos pueblos, consiguiendo gran fama de orador elocuente y sirviéndose de sus éxitos populares para las más heroicas aventuras de amor y, lo que es más grave, para apoderarse del dinero ajeno en una respetable cantidad.

En Cortona se le hizo una despedida entusiasta, acudiendo á decirle adiós á la estación el pueblo en pleno.

Pero aquellos entusiasmos extraordinarios fueron precisamente la causa de su perdición.

Su fama ya no le permitía ocultarse, la policía le perseguía por doquiera y, al fin, fué detenido el falso obispo en

Ancona, donde está preso y acaba de ser sentenciado á prisión perpetua, como queda dicho.

Mi sobrina Purina

ha sido curada de su anemia y

recobrado

por completo

su salud con la Emulsión Scott.

Así lo escribe D. Sisinia TERAN en 1.º Marzo 1909. Santillana del Mar (Santander). La

Emulsión Scott

es reconocida como

Emulsión modelo

á causa de la pureza y energía de sus ingredientes y su fácil digestibilidad alcanzada por el procedimiento único de SCOTT.

Al pedir Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando otra.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



SUETOS

Entierro

Esta mañana, después de la misa de funeral, se ha verificado el entierro del cadáver de don Tomás de Mascaró.

El fúnebre acto fué presidido por algunos individuos de la familia del finado.

En el acompañamiento figuraba buen número de amigos del señor de Mascaró.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia del finado, deseándoles gran resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Nuevo profesor

Ha llegado á esta capital, el ilustrado comandante de Artillería, don Luis Nebot, en compañía de su bella y distinguida esposa, doña Adela Rubio.

El señor Nebot, se ha hecho cargo de la clase de inglés de la Academia del Arma, para la que ha sido nombrado profesor, cesando en el desempeño de la misma el de igual graduación don Enrique Moutón.

Ha fallecido en Torreadrada el competente y probo Secretario de aquel Ayuntamiento don Froilán Riaño, padre del también Secretario de Montejo de la Serrezuela, don Pablo.

A la viuda é hijos del finado acompañamos en su sentimiento.

Personal gubernativo

Se ha dispuesto que don José Palomino, oficial de cuarta clase de administración civil, empleado en el gobierno de la provincia de Santander, pase á continuar sus servicios al de esta capital, y don Esteban Antonio Pacheco García, vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia de Segovia, á la de Valladolid, y don Benito Olivares, de la segunda de dichas capitales, á la primera de las mismas, en sustitución del señor Olivares.

En la mañana de hoy ha fallecido el conocido industrial don Pablo Rincón, concejal que fué de este Ayuntamiento durante muchos años hasta el último bienio.

El señor Rincón era muy apreciado en esta localidad por su laboriosidad y honradez. En el Ayuntamiento se condujo con la mayor integridad y celo por los intereses públicos.

Reciba su familia nuestro pésame.

«El Pensamiento»

El próximo domingo, se estrenará en este bonito salón, la comedia en un acto y en prosa, titulada «Viaje feliz», original del apañado autor y compañero en la prensa don Santos de Aldana y Martín.

La Junta de la Comunidad

Esta mañana, á las once, se ha reunido la Junta de la Comunidad y Tierra de Segovia, bajo la presidencia del alcalde.

La reunión ha tenido por objeto la reforma de algunos artículos del reglamento de dicha entidad.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica la bella y simpática señorita Luisa López de Medrano, auxiliar del Cuerpo de Telégrafos en expectación de destino. Reciba nuestra felicitación más sincera.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscrito en este Centro oficial las partidas de nacimiento de los niños María de la Paz Reglero Cuadrado, Vicente Minguez Garrido y Remigio Casas Vallejo.

Defunciones la de don Tomás Mascaró del Hierro, de 86 años, soltero y don Pablo Rincón Abad, de 45 años, casado.

El mercado del Azoguejo

El Consejo de Estado, ha resuelto que se mantenga en *estatu quo*, el asunto del mercado del Azoguejo.

Sesión municipal

Esta tarde, á la hora de costumbre, celebrará sesión el Ayuntamiento, en primera convocatoria.

«JUVENIA».—Nuevo reloj de precisión cronométrica.—Cada reloj va acompañado de un boletín de marcha del observatorio.

Lámpara «OSRAM».—La mejor lámpara eléctrica de filamento metálico, lo prueba la inmensa venta, pues la gastan todos los tranvías y teatros de Madrid.

De venta en la relojería de **Dámaso Barrio**.—Plaza Mayor, 8.

Un número notable

Hemos recibido el notabilísimo número extraordinario que la casa J. J. Weber, editora de la importante revista ilustrada de exportación «El Conservador», que publica en Leipzig, ha dedicado á España.

Dicho número contiene, además de numerosas informaciones científicas y literarias, todas ellas referentes á nuestra nación, magníficos grabados, entre ellos el de su majestad el rey, presidente del Consejo de ministros y embajador de España y Berlín.

Se ha dispuesto que para la provisión de vacantes en las Escuelas Normales se tenga en cuenta, con carácter preferente, á los auxiliares que hayan desempeñado las plazas gratuitamente.

De literatura

Pérez Galdós, «El caballero encantado»; precio 3 pesetas.

De Alarcón, toda la colección de novelas.

De Pereda, id. id. id.

De López Silva, id. id. id.

De Zola, id. id. id.

De Xavier de Montepín, id. id. id.

De Campomanor, id. id. id.

De Espronceda, id. id. id.

E infinidad de otros autores tan conocidos como los indicados.

Colección de leyes manuales para llevar en el bolsillo.

Colección de Manuales para obreros mecánicos de todas las industrias.

Colección de tratados de Agricultura Ganadería.

De venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4º30 TARDE

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

En él seguirán ocupándose de los asuntos pendientes en el Consejo anterior y de otro asunto muy importante del ramo de Marina, á decir del señor Moret.

También se ocupará el Consejo, si terminó la ponencia el señor Barroso, de la cuestión de reapertura de la escuelas láticas.

Moret en el Ateneo

El viernes irá el señor Moret al Ateneo, para presentar como presidente del mismo, al gran orador argentino don Beisario Roldán, quien dará una conferencia.

Ayuntamiento destruido

Un telegrama oficial de Salamanca, dice que un formidable incendio ha destruido el ayuntamiento del pueblo de Salices Sicho, desapareciendo toda la documentación.

El temporal

En el ministerio de Marina se reciben noticias de que en todas las costas españolas reina un fuerte temporal, registrándose muchos accidentes y naufragios.

En Melilla el temporal es imponentísimo.

Visitando á Alvarado

Han visitado al señor Alvarado una comisión de revendedores de billetes, para solicitar patente y poder ejercer su industria.

El señor Alvarado, les ha contestado que el asunto incumbe al ministro de la Gobernación.

Reclamaciones

El ministro de Hacienda está recibiendo muchas reclamaciones contra los decretos sobre derechos reales.

El señor Alvarado ha manifestado que, convencido de la eficacia de dichos decretos, los llevará hasta el fin.

Firma del Rey

Los generales Luque y Concas, despacharon con el Rey, sometiendo numerosos decretos á la firma de S. M.

Entre ellos, y por lo que se refiere á Guerra, el pase á la reserva del general de división don Vicente Gómez, y del auditor general don Javier Ugarte; y la concesión de la cruz de María Cristina, de primera clase, al capitán de Artillería don Francisco Levenfeld.

De Barcelona

El lunes será obsequiado el general Weyler con el banquete que en su honor ha organizado el Liceo de Barcelona.

Los socios de dicha entidad, le regalarán el bastón de mando.

—También el próximo domingo darán un banquete al señor Sol y Ortega.

El senador republicano, aprovechará la ocasión para hacer algunas manifestaciones sobre lo política.

El gobernador civil ha manifestado que la mayor parte de las sentencias dictadas por los Consejos de guerra, no se cumplirán por que serán revocadas por el Capitán general.

Estragos del temporal

En Huesca el temporal reinante es imponente.

El correo de Jaca, ha tenido que detenerse en Sosma.

Una de las máquinas exploradoras ha sido sepultada entre la nieve.

CAMBIOS

París á la vista..... 7 05

Londres á la vista..... 26 96

GUERRA.

Aviso á los labradores

En el almacén de cereales de don Bernabé Escorial, de Turégano, se ha recibido una importante partida de NITRATO DE SOSA de acreditada marca, vendiéndose á precios convenientes y respondiendo de la bondad de los productos que se expendan.

Se sirve toda clase de pedidos.

A LOS LABRADORES FELIPE SANZ ESCORIAL,

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

NITRATO DE SOSA

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

Felipe Sanz, de Pinaregrillo (SEGOVIA)

CONTRA EL FRIO Y EL AGUA

Abacás y cordelillos para esterar, desde 55 céntimos á 1'50 pesetas.
Capotes de Monte superiores, confeccionados.
Paraguas automáticos desde 3 pesetas á 10.
Astrakanes para abrigo, desde 6 á 25 pesetas.
Paños para abrigos de 3 á 7 pesetas.
Mantas de cama, desde 2'50 á 30 pesetas.
Tabardos con raso, desde 16 pesetas.
Tapabocas, Mantones, Pelerinas, Nubes y Toquillas, última novedad.
Gran surtido en jergas, franelas, pañetes y lanas para vestidos á precios sin competencia.
Equipos para novias. Lana superior para colchones.

JOSÉ CALDERÓN

4, Plaza del Azoguejo, 4

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación. Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Centro Barcelonés

ASOCIACION MUTUA DE SEGUROS SOBRE QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección: Carmen, 42, 1.º, Barcelona

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos á las familias suscriban un capital de

750 PESETAS

para la redención de sus hijos, quedando garantizada la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones á nuestros delegados los señores M. Tejero y González.—Domicilio, Leones, 4 Segovia.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.

H. VICTORIA

DE MARCOS GARCIA

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general, que por mejora de local, he trasladado mi establecimiento á la Plaza Mayor número 7, de mi propiedad, cuya casa reúne condiciones inmejorables, con inodoros y numerosas y espaciosas habitaciones ventiladas, dotadas de luz eléctrica, timbres y mobiliario nuevo y cuantas comodidades pueda exigir el viajero.

Amplios comedores para Bodas y Banquetes.

Esta Casa tiene grandes locales para carruajes y caballerías al servicio de la clientela.

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

Sorteo de 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA pesetas 825

Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 pesetas

Pídanse antecedentes al Representante en Segovia, D. Martín Cubo, Plaza de Guevara, número 3.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 12 de Diciembre de 1909.

PETROLEO GAL

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inflamativo y se puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer el cuero cabelludo y evitar la calvicie. Descúbrase á las imitaciones.

PARA EL PELO

QUINTA DE 1910

Centro de redenciones á metálico

A CARGO DE

D. Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalajara

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación

17.737.500 PESETAS

Por 825 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas, además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero 1909 aumentando 50 pesetas más sobre el coste de las antes referidas primas, dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1800 pesetas coste de la redención.

Para suscribirse, diríjense al Centro de redenciones, y en Segovia al

Centro gestor de negocios y representaciones Juan Bravo, 72.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el port 1 de la casa.



Compañía de Navegación 'Houlder'

Desde Santander a Montevideo y Buenos Aires Sale de SANTANDER el 15 de FEBRERO el vapor de gran porte

Beacon Granje

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase Precio en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, 201 pesetas, incluso impuestos.

Los vapores de estas Compañías están autorizados por la Junta de Emigración para conducir pasajeros, teniendo toda clase de comodidades en sus amplios e higiénicos locales con instalaciones eléctricas, etc., dándoles buenas y abundantes comidas, llevando cocineros, panaderos y camareros españoles.

En la Agencia de estas Compañías se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que consta los documentos que son necesarios a los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de Emigración.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Consignatarios

Hijos de Basterrechea, Muelle núm. 6, bajo, Santander

Línea de Vapores de 'Arrótegui'

Desde Santander a la Habana y Santiago de Cuba

Sale de SANTANDER el 12 de FEBRERO el magnífico vapor español

Riojano

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase Precio en 3.ª clase para la Habana, 207 pesetas; para Santiago de Cuba, 232 id.; incluso impuestos.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO CÓSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA 12, Isabel la Católica 12

LA MUNDIAL

Sociedad anónima de Seguros

APARTADO 397 Jovellanos, 5.-Madrid TELÉFONO 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Prima: 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, mas el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

La Mundial ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros de 24 de Noviembre de 1909

REPRESENTANTE PROVINCIAL:

Don Victoriano Sánchez de Toledo

Camisería fina, Mercadería, Paquetería y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetitas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abrigoitos y capis de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; orlos de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballeros hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, a cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corseas, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristiano, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases. Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa a precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

El Polodano

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montaña)

JARABE PENICADO DE VIAL advertisement with logo and text.

L' Assicuratrice Italiana.-Milán

Compañía de Seguros contra Accidentes: Colectivos, Individuales y responsabilidad civil

Establecida en España con arreglo a la ley

FONDOS DE GARANTIA: LIRAS 9.536.459,59

SINIESTROS PAGADOS: LIRAS 17.042.707,79

SUCURSAL ESPAÑOLA:

BARCELONA. Paseo Colón, 17

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA:

Don Pablo de Pablos - Calle de Domingo Soto, núm. 1

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

COMPRA DE PAJA

Se compra paja larga de centeno, a los siguientes precios:

Paja sin cabeza a 0'60 céntimos arroba.

Id. con id. a 0'50 id. id.

Id. limpia ó cortada a 2'00 pesetas id.

SITIOS DONDE SE COMPRA:

Calle de los Cañuelos, 20, y Santa Isabel, 2 (Segovia)

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 26 Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios: Trigo, 23 25 pesetas las 94 libras...

Han entrado 600 fanegas de trigo vendiéndose a 8'00 reales las 94 libras. Conteno, a 31 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida.

Tendencia sostenida. Temporada: buenos. Fuentespelayo Precios que han regido: Trigo, la fanega 11'50 y 11'75 pesetas.

AYLLON Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes: Trigo, la fanega 11'50 pesetas.

FEDRAZA Precios que rigieron en el mercado: Trigo 11'25 pesetas fanega. Conteno, a 7'50 id. id.